

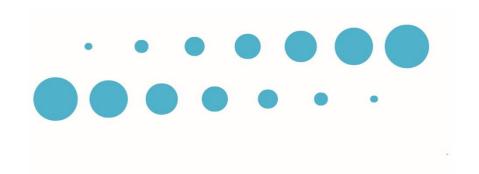
| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas | У |
|---|---|
| de Mitiaación | |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 1

MANUAL DE BIOSEGURIDAD, MEDID SANITARIAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA 2000s los derectios



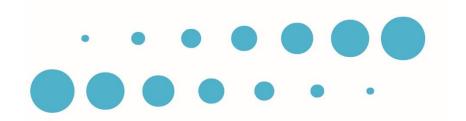
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 2

TABLA DE CONTENIDO

| | INTROD | UCCIÓN | 6 |
|------|---------|---|----|
| | OBJETIV | O | 8 |
| | PROPÓS | SITO | 9 |
| | ALCANO | CE | 10 |
| | RESPON | ISABLES | 11 |
| | MARCO |) NORMATIVO Y DOCUMENTOS EXTERNOS | 13 |
| | CONCE | PTOS & DEFINICIONES | 17 |
| 1. | | ALIDADES | |
| 2. | GESTIÓ1 | N DE LA OPERACIÓN | 25 |
| 2.1. | GESTIÓN | 1 DE LA OI ENACION EN AGUA | 20 |
| | 2.1.1. | Gestión Administrativa | 25 |
| | 2.1.2. | En relación a las nuevas tecnologías | 26 |
| | 2.1.3. | En relación al control de acceso | 26 |
| | 2.1.4. | En relación al Talento Humano | 27 |
| | 2.1.5. | En relación a las actividades y servicios | 29 |
| | 2.1.5. | 1. Agua (Natación) | 29 |
| | 2.1.6. | En relación al marketing y a la comunicación | 30 |
| 2 | .2 GES | STIÓN DE LA OPERACIÓN EN TIERRA | 31 |
| | 2.2.1 | Gestión Administrativa | 31 |
| | 2.2.2 | En relación a las nuevas tecnologías | 32 |
| | 2.2.3 | En relación al control de acceso | 32 |
| | 2.2.3. | Espacios para las sesiones de Actividades Físicas Dirigidas | 32 |
| | 2.2.4 | En relación al Talento Humano | 33 |
| | 2.2.5 | En relación a las actividades y servicios | 34 |
| | 2.2.5. | 1 Espacios para sesiones de Actividad Física Dirigida | 34 |
| | | | |



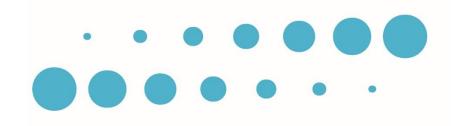


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

| Active | BT - | MBSST-02 |
|--------|------|----------|
| , | | |

| 2.2. | .6 En relación al marketing y a la comunicación | 35 |
|------------|---|----|
| 2.3 | GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DE DEPORTES EN TIERRA AL AIRE LIBRE | 36 |
| 2.3. | | Y |
| 2.3. | | 37 |
| 2.3. | .3 En relación al control de acceso | 37 |
| 2.3. | .4 En relación al Talento Humano | 38 |
| 2.3. | | 40 |
| 2 | 2.3.5.1 Instalaciones para actividad física dirigida al aire libre | 40 |
| 2.3. | .6 En relación al marketing y a la comunicación | 40 |
| 3. HIG | GIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS COMUNES EN ACTIVE BODYTECH | 42 |
| 3.2 | RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO DEL ACTIVE BODYTECH | 43 |
| 3.3 | ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS | |
| 3.4 | ZONAS TÉCNICAS EN ACTIVE BODYTECH | |
| 3.5 | VESTIERES DE ACTIVE BODYTECH | 44 |
| AN | EXO 1. DOCUMENTACIÓN DE APOYO PARA LAS INSTALACIONES | 46 |
| BIBI | LIOGRAFÍA | 48 |
| | LIOGRAFÍA | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | 20 3 | |
| Λ Ο | | |
| | | |
| | | |
| | | |





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

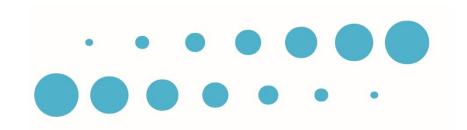
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 4

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| Ilustración 1 Lavado de manos con gel antibacterial | 46 |
|--|------------|
| Ilustración 2 Lavado de manos con agua y jabón | 46 |
| Ilustración 3 Colocación y retirada de los tapabocas | 47 |
| Ilustración 4 Uso del Baño | 47 |
| JOBOS OF CITY | |
| Todos los defectos reservodos a Activações de Servodos | |
| 4005/05 | |





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y | |
|---|--|
| de Mitigación | |
| Samos Active S. A. S Active Rodytech | |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 5

ELABORACIÓN Y REVISIÓN

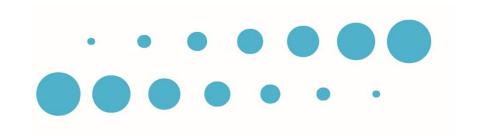
La elaboración de este manual estuvo a cargo de un equipo altamente calificado seleccionado para este propósito, por otra parte la revisión y aprobación estuvo a cargo del Representante Legal de **Somos Active S.A.S. - Active Bodytech.**

Elaborado por:

| Nombre | Cargo | Firma |
|-------------------------------|--------------------------|----------------|
| Amanda Lucia Vásquez Barato | Coordinadora Procesos | Anus Laguer B. |
| Diego Ramiro Rodríguez Torres | Líder de Operaciones | |
| María Isabel Cote Linares | Líder de Gestión | Horiz Cote & |

Revisado y aprobado por:

| Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------------|---|--------------------|
| Juan Pablo Cabrera Vásquez | Representante Legal Somos Active S.A.S. – Active Bodytech | Juan Oablo Cabiera |





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 6

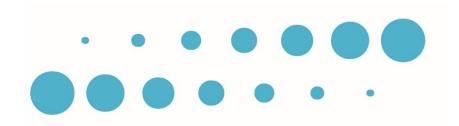
INTRODUCCIÓN

Debido a la pandemia provocada por el virus COVID-19 el Gobierno Nacional de Colombia decretó la emergencia sanitaria, social y económica en todo el territorio la cual requiere acciones efectivas por parte del gobierno, comunidad y los diferentes sectores. Todos los actores involucrados en esta situación buscan la reducción del contagio e impacto en la sociedad con medidas enfocadas a reducir los riesgos para los trabajadores, empresas y economía.

Por lo anterior, **Active Bodytech** define este manual de bioseguridad, medidas sanitarias y preventivas para mitigar los riesgos de contagio y controlar la interacción social del equipo de trabajo en las Sedes. Este manual busca cumplir todos los requisitos y marcos legales, normativos y cualquier requisito que permita el control o la prevención.

Dentro de las Sedes de **Active Bodytech**, hay siete (7) sedes en Bogotá, una (1) en Soacha y una (1) Medellín. Siete (7) de estas Sedes cuentan con piscinas las cuales son entornos en los que se toman medidas higiénicas superiores a las de otros espacios con los que cuenta la compañía destinados a los usos de actividad física, recreación y deporte, marcados incluso por legislaciones y normas técnicas colombianas.

A pesar de contar con esas medidas de higiene y seguridad que remarcan y potencian el concepto de todas las áreas de trabajo tanto para tierra como natación como espacios de salud y ocio en nuestra sociedad, **Active Bodytech** sigue trabajando en la actualización de su manual. El objetivo fundamental de este manual es conseguir que manteniendo como referencia la seguridad de la salud pública, se siga recuperando





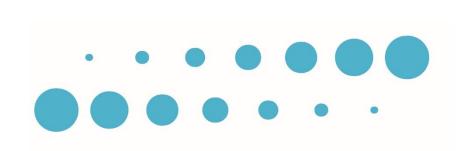
| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 7

paulatinamente la actividad en todas las áreas de trabajo de la compañía y la actividad económica, minimizando el riesgo que representa la pandemia para la salud de los afiliados y para evitar de este modo que las capacidades del Sistema Nacional de Salud puedan verse desbordadas. Por tanto, Active Bodytech desarrolló un manual con la Todos los derechos reservados de Rechineras de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de l máxima seguridad sanitaria, que a su vez permita la recuperación del bienestar social y económico.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 8

OBJETIVO

Se presenta este documento como el **manual** para un uso seguro de las instalaciones, de **Active Bodytech**. Este manual será la herramienta de ayuda que permita mejorar las condiciones y medidas generales de bioseguridad ante esta nueva situación con la pandemia del COVID-19, no solo desde el punto de vista del aforo, que evidentemente ha cambiado, sino también para adaptar las diferentes áreas de operación de las Sedes, calidad del agua y del aire y el refuerzo de las medidas de higiene, limpieza y desinfección mediante una apuesta por la comunicación e información veraz.

El objetivo es presentar recomendaciones que permitan, en primer lugar, proteger a los usuarios y a los trabajadores en las instalaciones de **Active Bodytech** y, en segundo lugar, mantener las propias instalaciones en perfectas condiciones de bioseguridad para su uso.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

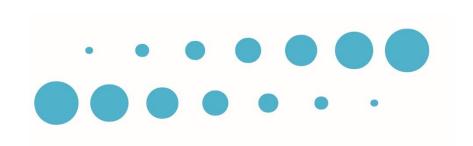
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 9

PROPÓSITO

Disminuir el riesgo de transmisión del virus COVID-19, de persona a persona durante la jornada laboral en Active Bodytech, evitando la presentación de casos en los





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

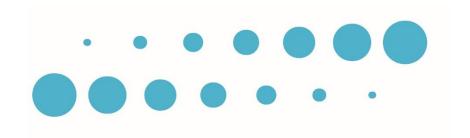
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 10

ALCANCE

- Todos los detectios reservados a Activit. Both Miller a company a





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

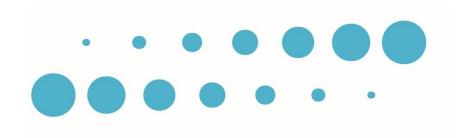
Active BT - MBSST-02

Pág. 11

RESPONSABLES

Los responsables del desarrollo e implementación de las medidas planteadas en este documento son: ,dos of ACTIVE BODY

- Área Administrativa de **Active Bodytech**, compuesta por:
 - a. Director General
 - b. Líderes de Unidades de Negocio
 - c. Líder de Gestión
 - d. Líder Comercial
 - e. Coordinador Comercial
 - f. Coordinadora Financiera
 - g. Gestor Documental
 - h. Coordinadora de Procesos
 - i. Coordinadora de Servicio al Cliente
- Líderes y Coordinadores de cada una de las Sedes:
 - a) Sede Cabrera
 - b) Sede Chicó
 - c) Sede Retiro
 - d) Sede Terreros
 - e) Sede Villagrande
 - f) Sede Calle 106
 - g) Sede Calle 90
 - h) Sede Paseo





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas | У |
|---|---|
| de Mitigación | |

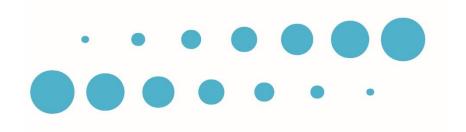
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 12

Sede Move

Todos los de lechos reservados a Activit. Borby lec





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 13

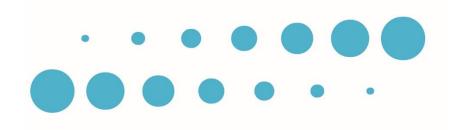
MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS EXTERNOS

Todo el desarrollo del documento y en general de cada uno de los planes y políticas implementadas en **Active Bodytech**, se apoyan en la legislación vigente, por lo que hacemos mención de los principales Decretos, Circulares, Leyes y Resoluciones.

El **Artículo 2 de la Constitución Política** prevé que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, hora, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento los deberes sociales del y los particulares.

Atendiendo la normativa aplicable y comunicada por Presidencia de la República, Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía Mayor de Bogotá y demás entes regulatorios, ante la necesidad de intervenir el riesgo por el nuevo Coronavirus (COVID-19), la empresa atiende las siguientes directrices:

- Ley 1209 de 2008. Por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas.
- Resolución 1618 de 2010. Por medio del cual se reglamenta parcialmente el Decreto Nacional 2171 de 2007 en el sentido de establecer las características físicas, químicas, y microbiológicas con los valores aceptables que debe cumplir el agua contenida en estanques de piscinas y estructuras similares. (Actualmente derogada).
- **Resolución 1510 de 2010.** Por la cual se definen los criterios técnicos y de seguridad para piscinas y se dictan otras disposiciones. (Actualmente derogada)



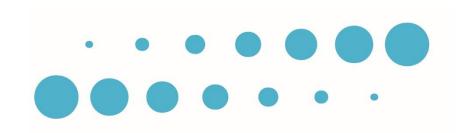


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- Ley 1581 de 2012. Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales
- Decreto 780 de 2016. Por medio del cual de expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- Resolución 2018060366702 de 2018 de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (ver Art. 1 Ley 1209 de 2008). Por medio del cual se adoptan el Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario y se presenta la guía que orienta la elaboración del certificado de cumplimientos de las normas de seguridad de las instalaciones Acuáticas de Inmersión y estructuras similares en el Departamento de Antioquia.
- Resolución 385 de 12 de marzo de 2020. Ordenar a los establecimientos comerciales y mercados, que implementen las medidas higiénicas en los espacios o superficies de contagio y las medidas de salubridad que faciliten el acceso de la población a sus servicios higiénicos, así como la de sus trabajadores. Ordenar a los jefes, representantes legales, administradores o quienes hagan sus veces a adoptar, en los centros laborales públicos y privados, las medidas de prevención y control sanitario para evitar la propagación del COVID-19. Deberá impulsarse al máximo la prestación del servicio a través del teletrabajo.
- Circular 0017 de 24 de febrero de 2020. Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, dirigidas a la población en general.
- **Circular 0018 de 10 de marzo de 2020**. Minimizar los efectos negativos en la salud, los organismos y entidades del sector público y privado. Medidas temporales y excepcionales de carácter preventivo. Responsabilidad de los servidores, trabajadores y contratistas.



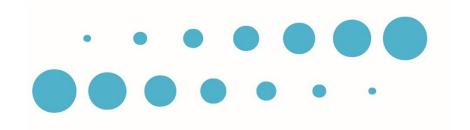


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- Decreto No. 121 del 26 de abril de 2020. Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C., y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus CIVID-19, durante el estado de calamidad pública declarada en el distrito capital y se toman otras determinaciones.
- Decreto No.126 del 10 de mayo de 2020. Por el medio del cual se establecen medidas transitorias para el manejo del riesgo derivado de la pandemia por el Coronavirus COVID-19 durante el estado de calamidad pública declarado en el distrito capital y se toman otras determinaciones.
- Decreto 1168 del 25 de agosto. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable.
- Decreto 195 del 31 de agosto del 2020. Por medio del cual se da continuidad a las medidas previstas en el Decreto Distrital 193 de 2020 por medio del cual se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en el Distrito Capital y mitigar el impacto social y económico causado por la pandemia de Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19) en el periodo transitorio de nueva realidad.
- Resolución 777 del 2 de junio de 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.



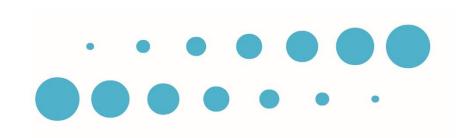


| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- Resolución 1687 del 25 de octubre de 2021. Por medio de la cual se modifica la Resolución 777 de 2021 en el sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos, públicos o privados. Art4 de la Resolución 777 de 2021.
- Decreto 1408 del 3 de noviembre de 2021. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
- Decreto 655 del 28 de abril de 2022. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

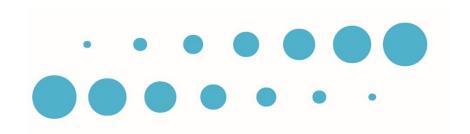
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 17

CONCEPTOS & DEFINICIONES

- Actividad Física: Cualquier movimiento corporal voluntario producido por los músculos esqueléticos que genere un aumento en el gasto de energía. Se encuentra presente en todo lo que una persona hace durante las 24 horas del día, salvo dormir o reposar; por lo tanto, abarca el ejercicio y el deporte, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activo, de las tareas domésticas y de las actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.
- Aforo: Capacidad máxima de personas que caben en un lugar o recinto, el cálculo de la cabida total de un recipiente, la medición de una corriente de agua, o el acto administrativo por medio del cual es aforada una mercancía en una aduana. La palabra aforo, en su uso más común, se refiere a la capacidad total para albergar personas de un recinto sin que este deje de ser seguro, lo que implica que pueda ser desalojado de forma rápida y segura en situaciones de emergencia (incendios, terremotos, etc.)
- Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de autoridad sanitaria.
- **Afectado:** Personas que están infectadas o contaminadas o que son portadoras de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.



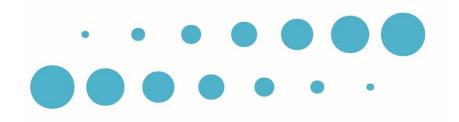


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas.
- Caso Confirmado: Persona con infección por el virus del Covid-19 confirmada mediante pruebas de laboratorio, independientemente de los signos clínicos.¹
- Caso Probable: Un caso sospechoso en el que los resultados de las pruebas de infección por el virus del COVID-19 o de un ensayo de detección de todo tipo de coronavirus son positivos, y en el que no se ha podido confirmar mediante pruebas de laboratorio la presencia de otros patógenos respiratorios.²
- Caso Sospechoso: teniendo en cuenta la información con la que se cuenta a la fecha, se considera Caso Sospechoso:
 - Paciente con infección respiratoria aguda severa (con fiebre, resfriado y que necesita ser hospitalizado) y sin otra etiología que explique completamente las manifestaciones clínicas y que haya viajado al extranjero, o residido en otro país, en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
 - Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda y en el que se cumpla al menos una de las siguientes condiciones en los últimos 14 días anteriores al inicio de los síntomas: a) haber estado en contacto con un caso confirmado o probable de infección por el COVID-19, o b) haber trabajado o estado en un centro de atención sanitaria en el que se estuviese tratando a pacientes con infección confirmada o probable por





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

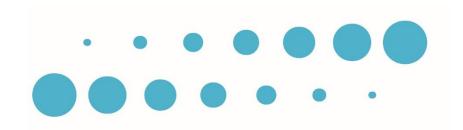
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 19

el COVID-19 o pacientes con enfermedades respiratorias agudas. 3

- Centro Nacional de Enlace CNE: Es el punto de contacto del Ministerio de Salud y Protección Social con la Organización Mundial de la Salud para el intercambio de información respecto de riesgos y amenazas a la salud pública, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional - RSI 2005.
- **Contagio:** Transmisión de una enfermedad por contacto con el agente patógeno que la causa.
- Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones.
- Contacto cercano: Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con las secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso
- Coronavirus: Son una gran familia de virus que pueden provocar enfermedades tanto a animales como a humanos. Se sabe que en los humanos, todos los virus de esta familia pueden causar infecciones respiratorias, que pueden ir desde un resfriado normal a una enfermedad grave, como son la SARS, la MERS o el Covid-19. La primera vez que se habló de este tipo de virus fue en_la revista Nature el 16 de noviembre de 1968. Los investigadores lo llamaron 'coronavirus' porque la forma del virus al microscopio era como similar al de la corona solar.
- COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

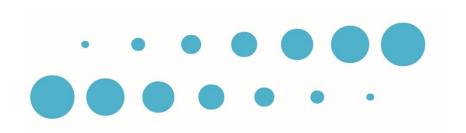
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 20

(China) en diciembre de 2019". El origen léxico del COVID-19 proviene de 'co', en alusión la forma de corona solar del virus, 'vi' corresponde a la palabra virus y 'd' hace referencia a enfermedad ("disease" en inglés). Finalmente, se le puso el número 19 por el año en que se detectó en seres humanos.

- Cuarentena: Restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.
- Deporte: Es tipo de actividad física, estructurada y organizada, que abarca una diversidad de actividades realizadas bajo unas reglas, practicadas por placer o con ánimo competitivo y el cual puede realizarse de manera individual, grupos o equipos.
- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante**: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana.
- **Enfermedad:** Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debido a una causa interna o externa.
- **Ejercicio:** Es una subcategoría de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con el objetivo de lograr la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física.



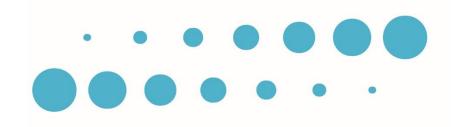


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- Gel hidroalcohólico desinfectante: Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para deshacerse del coronavirus.
- Higiene Respiratoria: Comportamientos que tienen por objetivo contener las secreciones respiratorias y su procedencia (control a nivel del punto de salida) y dar un adecuado anejo de las mismas, para evitar contacto de otras personas.
- Hipoclorito. Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados, este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos, son los más apropiados para desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
- Jabón: El jabón es una solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al lavarnos las manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.
- **Limpieza**: Es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo, material u objeto, tiene como objetivo reducir el número de microorganismos presentes en los objetos.
- **Material Contaminado**: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- Mascarillas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar que entren agentes patógenos y contagiarse de





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

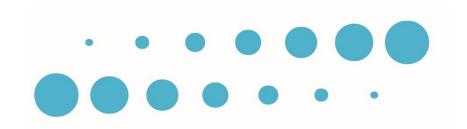
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 22

enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Si no se presentan los síntomas respiratorios característicos del coronavirus (sobre todo, tos) o no se cuida de una persona que pueda haber contraído la enfermedad, no es necesario llevar puesta una mascarilla clínica

- Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- Pandemia: Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a
 gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la
 diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance
 internacional. La OMS declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió
 por los seis continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo
 el planeta.
- **Prevención:** Acción de preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.
- **Protección:** Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.
- Salud Pública: De conformidad con la Ley 1122 de 2007, la Salud Pública está constituida por un conjunto de políticas que buscan garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.
- **Seguimiento:** Procedimiento para mantener el contacto con Casos Sospechosos





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- o Confirmados de COVID-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.
- **Sintomatología:** Conjunto de síntomas que son característicos de una enfermedad determinada o que se presentan en un enfermo.
- **Tratamiento:** Es el conjunto de medios (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos u otros) cuya finalidad es la curación o el alivio (paliación) de las enfermedades.
- Tapabocas: Elemento de protección personal para cubrir boca y nariz, como puerta de entrada/salida del flujo ventilatorio; ayuda a impedir el ingreso (en la inspiración) o salida (en la espiración), de partículas y microgotas, o aerosoles, que podrían contener microorganismos
- Virus: Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 24

1. GENERALIDADES

Para claridad en cuanto al contenido de este documento, se ha dividido en tres (3) grandes partes:

- Gestión de la instalación: recomendaciones de cómo ajustar la operación y funcionamiento de las instalaciones, los recursos humanos, la gestión de servicios y otros consejos de cara al Líder o responsable de la Sede.
- Calidad del agua y otros elementos: directrices técnicas de la calidad del agua y otros elementos.
- Limpieza, higiene y desinfección de los espacios: limpieza, higiene y desinfección de los espacios de la Sede, con recomendaciones dirigidas al personal de mantenimiento y limpieza.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 25

2. GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

2.1. GESTIÓN DE LA OPERACIÓN EN AGUA

2.1.1. Gestión Administrativa

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas en los que a la gestión administrativa se refiere son:

- Mantener el contacto con sus proveedores para lograr soluciones para ambos.
- Seguir con la elaboración del perfil sociodemográfico de los colaboradores de Active Bodytech, y la base de datos actualizada de los clientes (rangos de edades, edades con mayor sensibilidad al contagio, frecuencia de asistencia, antigüedad, etc.).
- El Líder y/o Coordinador de Sede debe establecer y homologar los protocolos de salud e higiene de Active Bodytech, contemplando el aumento de material de limpieza e higiene: geles desinfectantes, alcoholes, gafas o caretas, dosificadores de manos con hidrogel, aspersores con productos desinfectantes, toallitas de manos desechables, rollos de papel, jabón de manos, papeleras y en general todos aquellos elementos que se requieran para garantizar espacios seguros y libres de contagio.
- El Líder y/o Coordinador de Sede debe establecer un programa de gestión de residuos (mascarillas, guantes, etc.), que puede incluir dotar las instalaciones de señalética y papeleras específicas para estos residuos que tendrán que manejarse según protocolos que minimicen el riesgo de contagio del trabajador al virus; implantar un sistema de gestión de almacenaje de residuos y disposición





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 26

a puntos de vertido autorizados.

- Prestar atención a la nueva normatividad que pueda dictaminarse por las autoridades sanitarias y competentes, así como su forma de aplicación y costo.
- Seguir promoviendo el pago con tarjeta o giro bancario / transferencia para evitar, en la medida de lo posible, el contacto con monedas y billetes.
- Prohibir el alquiler o préstamo de cualquier material tipo toallas, gorros de piscina, gafas de piscina, etc.
- **Trabajar en equipo**, no entendiéndolo como trabajo de proximidad personal, sino como asunción y repartición de nuevas tareas y sobre todo, comunicar y compartir toda la información relevante.

2.1.2. En relación a las nuevas tecnologías

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas aprovechando las herramientas tecnológicas son:

- Atender al uso de las nuevas tecnologías y estudiar su aplicación e inversión.
- Promover y potenciar una gestión digital del control de la calidad del agua y del aire de la piscina (
- Promover las reuniones de grupo por medios digitales.

2.1.3. En relación al control de acceso

En lo que se refiere a las medidas de control de acceso se plantean las siguientes acciones:

Priorizar el acceso de los afiliados en relación con usuarios de entrada diaria, a cargo del Asesor Integral en el momento de agendar.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

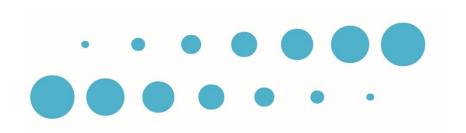
Pág. 27

- Sólo se permite el ingreso de un acompañante por afiliado a partir de los 2 años,
 si son menores de 2 años se permite el ingreso de 2 acompañantes por afiliado.
- Mantener distanciamiento individual responsable.
- Desinfectar con frecuencia las posibles zonas de contacto, idealmente después de cada acceso, labor que será realizada por todo el personal en cada uno de sus puestos de trabajo.

2.1.4. En relación al Talento Humano

Entendiendo la importancia del recurso humano como ficha clave en la implementación de cada una de las estrategias, la gestión en relación a éste se seguirá desarrollando bajo las siguientes acciones:

- Atender todo lo que establezcan las autoridades sanitarias en relación a las condiciones de seguridad a seguir en los puestos de trabajo, para lo cual El Líder y/o Coordinador de Sede deberá estar al tanto y en contacto permanente con estas autoridades.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech deberá capacitar al personal en los nuevos protocolos (distanciamiento individual responsable, limpieza, vigilancia, ayuda, consultas, etc.) para garantizar su seguridad y la de los usuarios.
- Seguir implementando acciones en caso de que algún colaborador de Active
 Bodytech síntomas como tos y/o dificultad para respirar; este trabajador debe quedarse en casa, comunicarlo a la empresa esta información deberá ser suministrada directamente al Líder de Sede para su gestión.
- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech** deberá proporcionar la mayor protección a todos sus empleados, así como las pautas y normas de utilización.



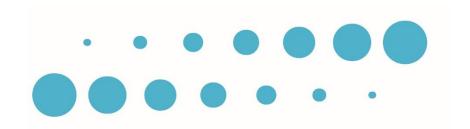


Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech**, seguirán haciendo respetar y cumplir en todo momento los protocolos de seguridad e higiene establecidos, así como impartir las normas o pautas a seguir a los afiliados y acompañantes.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech suministrará los equipos de protección individual adecuados a cada trabajador en función de su actividad y grado de exposición.
- El Coordinador de **Active Bodytech** debe recomendar la limpieza de los uniformes y otros elementos del vestuario laboral. El personal si llega a la Sede con la dotación suministrada para el desempeño de sus labores, deberá desinfectarla.
- Realizar las reuniones entre colaboradores en salas cumpliendo con las medidas de seguridad, distanciamiento individual responsable y protecciones específicas.
 Si no es así, evitar reuniones en espacios cerrados y potenciar la comunicación por medios virtuales.
- El Líder y/o Coordinador de Sede debe recomendar a los colaboradores mantener las distancias de seguridad entre compañeros y con los usuarios.
- Mantener los protocolos para el lavado de manos, antes de comer, después de estornudar, toser o sonarse la nariz, después de usar el baño, antes de manipular alimentos, después de tocar o limpiar superficies que puedan estar contaminadas, después de usar o compartir equipos como el teclado, el mouse, equipos de medición, material deportivo, etc.
- Facilitar el trabajo al personal de limpieza al abandonar el puesto, despejando las zonas lo máximo posible a través de un cronograma estipulado de la mano con Bodytech, para cubrir las horas necesarias para dicha limpieza.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 29

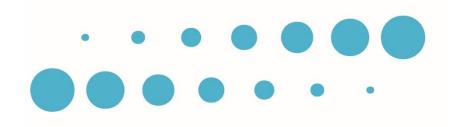
2.1.5. En relación a las actividades y servicios

Esta gestión divide sus acciones en lo referente a las actividades de agua.

2.1.5.1. Agua (Natación)

Esta gestión se refiere a aquellas acciones relacionadas con la operación y el desarrollo de las sesiones, estas son:

- El entrenador debe delimitar a los usuarios dentro de un carril de nado, teniendo en cuenta que el agua de la piscina es un agua tratada libre de virus; se mantendrá una distancia mínima de seguridad entre personas en la lámina de agua.
- El entrenador debe realizar sesiones de actividades o ejercicios físicos dentro de la piscina (tipo aquagym y similares), manteniendo un distanciamiento individual responsable.
- Para el caso particular de las sesiones de natación de los jardines y colegios,
 Active Bodytech ofrece actualmente carriles y espacios exclusivos para la actividad escolar, con pautas específicas
- Controlar los cursos de Matronatación, para que se pueda mantener el distanciamiento individual responsable.
- Controlar el ingreso de acompañantes de los niños, tanto en agua como en vestieres, para que se pueda mantener el distanciamiento individual responsable y permitir la asistencia de solo un (1) acompañante, la madre, el padre o el tutor.
- En el caso de entrenamientos de clubes deportivos federados, se organizarán las entradas y salidas de Active Bodytech de manera que estos no se crucen con otros nadadores. El encargado del grupo junto con el auxiliar operativo, son los responsables de que se respeten las medidas de bioseguridad, esto previa





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 30

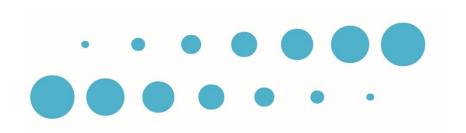
programación con el Coordinador o Líder de **Active Bodytech** para garantizar que se cumpla.

• Promover la reserva de espacios y actividades físicas por medio de un agendamiento previo, esta es parte de nuestras políticas desde antes de la pandemia, y se implementarán a través de medios virtuales, función que deberá ejercer de manera estricta el Asesor Integral y con supervisión diaria por parte del Líder y/o Coordinador de Sede.

2.1.6. En relación al marketing y a la comunicación

La divulgación correcta de todas las medidas a implementar, son parte importante del éxito de los protocolos establecidos por **Active Bodytech**, por ello se tomarán las siguientes acciones:

- Desarrollar un plan de comunicación tanto interno como externo. La comunicación interna (trabajadores) se realizará mediante newsletters, piezas, reuniones virtuales y comunicaciones por WhatsApp; la comunicación externa (clientes) mediante las redes sociales del club, página web, newsletter, WhatsApp, pantallas en Sede, entre otros.
- Informar los resultados de los análisis del agua de la piscina, cumpliendo las normativas, dar esta información a los usuarios en la entrada de la Sede para su tranquilidad.
- El Líder y/o Coordinador de Sede de **Active Bodytech** debe comunicar la normatividad y protocolos de actuación a los usuarios mediante los canales de comunicación de la Sede (redes sociales, página web, newsletter, pantallas etc.).
- Usar las nuevas tecnologías de comunicación al usuario por la rapidez e inmediatez que suponen. Manejo de información de horarios y servicios en la web





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 31

de **Active Bodytech**, redes sociales, minimizando así el uso de folletos en papel (expuestos a una mayor manipulación).

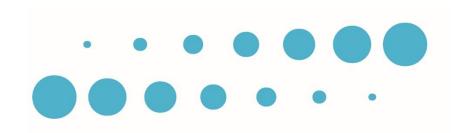
2.2 GESTIÓN DE LA OPERACIÓN EN TIERRA

Esta gestión se realizará con relación a diferentes actividades de la empresa tales como la gestión organizativa, el uso de nuevas tecnologías, controles de acceso, recursos humanos, a las actividades y servicios, marketing y comunicación, entre otras.

2.2.1 Gestión Administrativa

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas en los que a la gestión administrativa se refiere son:

- Seguir con la elaboración del perfil sociodemográfico de los colaboradores de Active Bodytech, y la base de datos actualizada de los clientes (rangos de edades, edades con mayor sensibilidad al contagio, frecuencia de asistencia, antigüedad, etc.).
- El Líder y/o Coordinador de Sede debe establecer y homologar los protocolos de salud e higiene de Active Bodytech, contemplando el aumento de material de limpieza e higiene: geles desinfectantes, alcoholes, gafas o caretas, dosificadores de manos con hidrogel, aspersores con productos desinfectantes, toallitas de manos desechables, rollos de papel, jabón de manos, papeleras y en general todos aquellos elementos que se requieran para garantizar espacios seguros y libres de contagio.
- Prestar atención a la nueva normatividad que pueda dictaminarse por las autoridades sanitarias y competentes, así como su forma de aplicación y costo.
- Seguir promoviendo el pago con tarjeta o giro bancario / transferencia para





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 32

evitar, en la medida de lo posible, el contacto con monedas y billetes.

• **Trabajar en equipo**, no entendiéndolo como trabajo de proximidad personal, sino como asunción y repartición de nuevas tareas y sobre todo, comunicar y compartir toda la información relevante.

2.2.2 En relación a las nuevas tecnologías

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas aprovechando las herramientas tecnológicas son:

- Atender al uso de las nuevas tecnologías y estudiar su aplicación e inversión.
- Promover las reuniones de grupo por medios digitales.

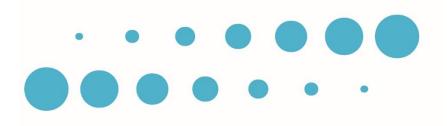
2.2.3 En relación al control de acceso

En lo que se refiere a las medidas en cuanto al control de acceso se plantean las siguientes acciones:

2.2.3.1 Espacios para las sesiones de Actividades Físicas Dirigidas

Las acciones a desarrollar son las siguientes:

- Priorizar el acceso de los afiliados en relación con usuarios de entrada diaria, a cargo del Asesor Integral en el momento de agendar.
- Mantener el distanciamiento individual responsable.
- Desinfectar con frecuencia las posibles zonas de contacto, idealmente después de cada acceso, labor que será realizada por todo el personal en cada uno de sus puestos de trabajo.
- Instalar dosificadores de gel desinfectante en la entrada/salida de la Sede, y otros espacios al interior de la Sede.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

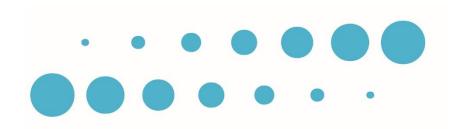
Active BT - MBSST-02

Pág. 33

2.2.4 En relación al Talento Humano

Entendiendo la importancia del recurso humano como ficha clave en la implementación de cada una de las estrategias, la gestión en relación a este se seguirá desarrollando bajo las siguientes acciones:

- Atender todo lo que establezcan las autoridades sanitarias en relación a las condiciones de seguridad a seguir en los puestos de trabajo, para lo cual El Líder y/o Coordinador de Sede deberá estar al tanto y en contacto permanente con estas autoridades.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech deberá capacitar al personal en los nuevos protocolos de reapertura (distanciamiento individual responsable limpieza, vigilancia, ayuda, consultas, etc.) para garantizar su seguridad y la de los usuarios.
- Seguir implementando acciones en caso de que algún colaborador de Active Bodytech presente síntomas como tos y/o dificultad para respirar; este trabajador debe quedarse en casa, comunicarlo a la empresa, esta información deberá ser suministrada directamente al Líder de Sede para su gestión.
- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech** deberá proporcionar la mayor protección a todos sus empleados, así como las pautas y normas de utilización.
- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech**, seguirán haciendo respetar y cumplir en todo momento los protocolos de seguridad e higiene establecidos, así como impartir las normas o pautas a seguir a los afiliados y acompañantes.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech suministrará los equipos de protección individual adecuados a cada trabajador en función de su actividad y





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 34

grado de exposición.

- El Coordinador de **Active Bodytech** debe recomendar la limpieza de los uniformes y otros elementos del vestuario laboral. El personal si llega a la Sede con la dotación suministrada para el desempeño de sus labores, deberá desinfectarla.
- Realizar las reuniones entre colaboradores en salas cumpliendo con las medidas de seguridad, distanciamiento individual responsable y protecciones específicas.
 Si no es así, evitar reuniones en espacios cerrados y potenciar la comunicación por medios virtuales.
- El Líder y/o Coordinador de Sede debe recomendar a los colaboradores mantener las distancias de seguridad entre compañeros y con los usuarios.
- Mantener los protocolos para el lavado de manos, antes de comer, después de estornudar, toser o sonarse la nariz, después de usar el baño, antes de manipular alimentos, después de tocar o limpiar superficies que puedan estar contaminadas, después de usar o compartir equipos como el teclado, el mouse, equipos de medición, material deportivo, etc.
- Facilitar el trabajo al personal de limpieza al abandonar el puesto, despejando las zonas lo máximo posible a través de un cronograma estipulado de la mano con Bodytech o la empresa designada para tal fin, para cubrir las horas necesarias para dicha limpieza.

2.2,5 En relación a las actividades y servicios

Esta gestión divide sus acciones en lo referente a las actividades de tierra.

2.2.5.1 Espacios para sesiones de Actividad Física Dirigida

Esta gestión se refiere a aquellas acciones relacionadas con la operación y el desarrollo





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 35

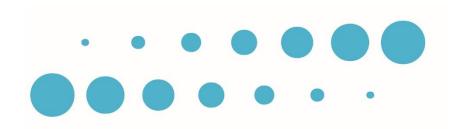
de las sesiones, estas son:

- El Entrenador debe limitar a los usuarios dentro de los espacios de actividades en tierra, se mantendrá una distancia mínima de seguridad de 1 metro.
- El Entrenador debe realizar sesiones de actividades o ejercicios físicos manteniendo el distanciamiento individual responsable entre los participantes.
- Para el caso particular de los colegios, Active Bodytech ofrece actualmente espacios exclusivos para la actividad escolar, con pautas específicas. Lo anterior se ejemplifica con el siguiente supuesto:
 - a) Controlar los cursos limitando el aforo según el tamaño de los espacios para que se pueda mantener la distancia de seguridad y permitir la asistencia de solo la madre, el padre o el tutor.
 - b) Promover la reserva de espacios y actividades físicas por medio de un agendamiento previo, esta es parte de nuestras políticas desde antes de la pandemia, y se implementarán a través de medios virtuales

2.2.6 En relación al marketing y a la comunicación

La divulgación correcta de todas las medidas a implementar, son parte importante del éxito de los protocolos establecidos por **Active Bodytech**, por ello se tomarán las siguientes acciones:

- Desarrollar un plan de comunicación tanto interno como externo. La comunicación interna (trabajadores) se realizará mediante newsletters, piezas, reuniones virtuales y comunicaciones por WhatsApp; la comunicación externa (clientes) mediante las redes sociales del club, página web, newsletter, WhatsApp, pantallas en Sede, entre otros.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech debe comunicar la normatividad y





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 36

protocolos de actuación a los usuarios mediante los canales de comunicación de la Sede (redes sociales, página web, newsletter, pantallas etc.).

Usar las nuevas tecnologías de comunicación al usuario por la rapidez e inmediatez que suponen. Manejo de información de horarios y servicios en la web de **Active Bodytech**, redes sociales, minimizando así el uso de folletos en papel (expuestos a una mayor manipulación

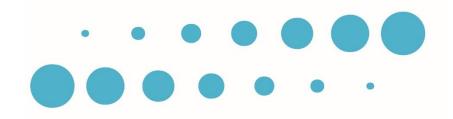
2.3 GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DE DEPORTES EN TIERRA AL AIRE LIBRE

Esta sección se realiza con relación a diferentes actividades de la compañía tales como la gestión organizativa, el uso de nuevas tecnologías, controles de acceso, recursos humanos, a las actividades y servicios, marketing y comunicación, entre otras.

2.3.1 Gestión Administrativa

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas dentro de la gestión administrativa son:

- Seguir con la elaboración del perfil sociodemográfico de los colaboradores de Active Bodytech y la base de datos actualizada de los clientes (rangos de edades, edades con mayor sensibilidad al contagio, frecuencia de asistencia, antigüedad, etc.).
- Establecer y homologar los protocolos de salud e higiene de **Active Bodytech**, contemplando el uso de material de limpieza e higiene: geles desinfectantes, alcoholes, gafas, dosificadores de manos con hidrogel, aspersores con productos desinfectantes, toallitas de manos desechables, rollos de papel, jabón de manos, papeleras y en general todos aquellos elementos que se requieran para garantizar espacios seguros y libres de contagio.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 37

- Establecer un programa de gestión de residuos (mascarillas, guantes, etc.), que puede incluir dotar a **Active Bodytech** de señalética y papeleras específicas para estos residuos que deben manejarse según protocolos que minimicen el riesgo de contagio del virus al trabajador; de igual forma implantar un sistema de gestión de almacenaje de residuos y disposición a puntos de vertido autorizados.
- Prestar atención a la nueva normatividad que pueda dictaminarse por las autoridades sanitarias y competentes, así como su forma de aplicación y costo.
- Obtener un certificado de cobertura de la compañía de ARL. Informar el inicio de la actividad y cualquier incidente.
- Seguir recomendando el pago con tarjeta o giro bancario / transferencia para evitar, en la medida de lo posible, el contacto con monedas y billetes.
- Prohibir el préstamo de cualquier material tipo toallas, recipientes con agua para hidratación etc.
- **Trabajar en equipo**, no entendiéndolo como trabajo de proximidad personal, sino como asunción y repartición de nuevas tareas y, sobre todo, comunicar y compartir toda la información relevante.

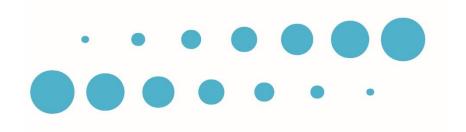
2.3.2 En relación a las nuevas tecnologías

Las acciones encaminadas a desarrollar buenas prácticas aprovechando las herramientas tecnológicas son:

- Atender al uso de las nuevas tecnologías y estudiar su aplicación e inversión.
- Promover las reuniones de grupo por medios digitales.

2.3.3 En relación al control de acceso

En lo que se refiere a las medidas en cuanto al control de acceso se plantean las





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 38

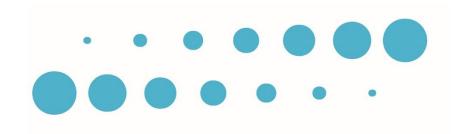
siguientes acciones:

- El deportista menor de 18 años debe llegar acompañado a Active Bodytech con una persona entre 18 y 69 años con el tiempo suficiente para realizar los protocolos de bioseguridad.
- Hacer uso de implementos deportivos individuales, esto implica que no se pueden compartir los elementos.
- Asistir a la práctica deportiva con elementos personales los cuales no se deberán compartir (termo o botilito de agua).
- Autorizar únicamente al Líder de Sede, Coordinador, Fisioterapeuta, o Entrenador encargado del grupo de Active Bodytech a tener contacto con los niños o padres de familia en caso de una emergencia. Se recomienda que estén máximo 2 personas junto al niño durante la atención inicial de la emergencia.
- Promover que los entrenamientos estén enfocados netamente en el fortalecimiento físico y técnico.
- Delimitar el espacio designado para los ejercicios con cintas o platillos para que los niños evidencien la zona de entrenamiento.
- No usar el uniforme de entrenamiento de la clase anterior, finalizada cada sesión el uniforme debe ser lavado con agua y jabón.

2.3,4 En relación al Talento Humano

Entendiendo la importancia del recurso humano como ficha clave en la implementación de cada una de las estrategias, la gestión en relación a este se seguirá desarrollando bajo las siguientes acciones:

• Atender todo lo que establezcan las autoridades sanitarias en relación a las





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

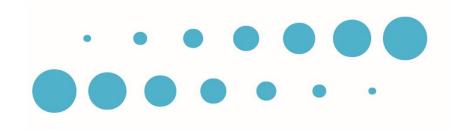
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 39

condiciones de seguridad a seguir en los puestos de trabajo.

- Capacitar al personal de Active Bodytech en los protocolos de distanciamiento individual responsable limpieza, vigilancia, ayuda, consultas, etc; para mitigar su seguridad y la de los usuarios.
- Seguir implementando acciones en caso de que algún colaborador de Active Bodytech presente síntomas como tos y/o dificultad para respirar; este trabajador debe quedarse en casa, comunicarlo a la empresa. Esta información deberá ser suministrada directamente al Líder de Sede para su gestión.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech seguirán haciendo respetar y cumplir en todo momento los protocolos de seguridad e higiene que establezca la Dirección, así como impartir las normas o pautas a seguir a los afiliados y acompañantes.
- El Coordinador de Active Bodytech debe recomendar la limpieza de los uniformes y otros elementos del vestuario laboral. El personal si llega a la Sede con la dotación suministrada para el desempeño de sus labores, deberá desinfectarla al llegar a la Sede.
- Realizar las reuniones entre colaboradores en las instalaciones y Sede Administrativa de **Active Bodytech** cumpliendo con las medidas de seguridad, distanciamiento individual responsable y protecciones específicas. Si no es así, evitar reuniones en espacios cerrados y potenciar la comunicación por medios virtuales.
- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech** debe recomendar a los colaboradores mantener las distancias de seguridad entre compañeros y con los usuarios.
- Mantener los protocolos para el lavado de manos, antes de comer, después de





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 40

estornudar, toser o sonarse la nariz, después de usar el baño, antes de manipular alimentos, después de tocar o limpiar superficies que puedan estar contaminadas, después de usar o compartir equipos como el teclado, el mouse, equipos de medición, material deportivo, etc.

2.3.5 En relación a las actividades y servicios

2.3.5.1 Instalaciones para actividad física dirigida al aire libre

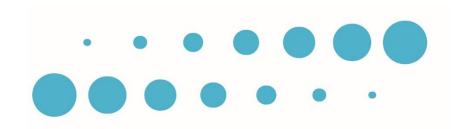
Esta gestión se refiere a aquellas acciones relacionadas con la operación y el desarrollo de las sesiones, estas son:

- El Auxiliar Operativo debe delimitar las instalaciones de **Active Bodytech** con cintas y platillos donde el usuario mantendrá el distanciamiento individual responsable.
- El Entrenador debe realizar sesiones de actividades o ejercicios físicos manteniendo el distanciamiento individual responsable. entre los participantes.

2.3.6 En relación al marketing y a la comunicación

La divulgación correcta de todas las medidas a implementar, son parte importante del éxito de los protocolos establecidos por **Active Bodytech**, por ello se tomarán las siguientes acciones:

- Desarrollar un plan de comunicación tanto interno como externo. La comunicación interna (trabajadores) se realizará mediante newsletters, piezas, reuniones virtuales y comunicaciones por WhatsApp; la comunicación externa (clientes) mediante las redes sociales del club, página web, newsletter, WhatsApp, entre otros.
- El Líder y/o Coordinador de **Active Bodytech** debe comunicar la normatividad y





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

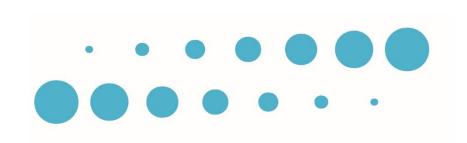
Active BT - MBSST-02

Pág. 41

protocolos de actuación a los usuarios mediante los canales de comunicación de la Sede (redes sociales, página web, newsletter, etc.).

 Usar las nuevas tecnologías de comunicación al usuario por la rapidez e inmediatez que suponen. Manejo de información de horarios y servicios en la Web de Active Bodytech, redes sociales, minimizando así el uso de folletos en papel (expuestos a una mayor manipulación).

Informar por medio de los grupos de WhatsApp a los afiliados de **Active Bodytech** los protocolos que se diseñaron con el fin de mitigar el contagio de la COVID-19.





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

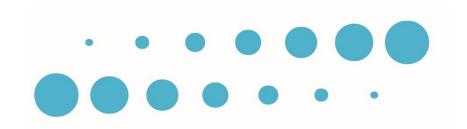
Active BT - MBSST-02

Pág. 42

3. HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS COMUNES EN ACTIVE BODYTECH

Entendiendo que **Active Bodytech** cuenta ya con estrictos protocolos de limpieza e higiene, solamente se detallarán algunos aspectos para los principales espacios en esta situación extraordinaria. Así, de forma general se recomienda:

- El Líder y/o Coordinador de Sede seguirán asegurando la ventilación adecuada con aire exterior de todos los espacios interiores. Es importante asegurar una ventilación regular dejando acceder el máximo aire del exterior, aunque se disponga de una ventilación mecánica. Esta ventilación debe ser diaria y permanente.
- Reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de forma más natural.
- Evitar apagar la ventilación, durante las horas de cierre de la Sede manteniendo los sistemas en funcionamiento, pero a una velocidad inferior.
- El Líder y/o Coordinador de Active Bodytech deben reforzar las tareas de limpieza en todos los lugares, con especial incidencia en superficies de contacto permanente (chapas, ventanas, etc.) y aparatos de uso habitual de los empleados.
- Dejar puertas abiertas para evitar contacto con chapas y manijas.
- Cada colaborador debe limpiar el área de trabajo en cada cambio de turno.
- Rotar y alternar, siempre que sea posible en el cambio de usuarios, espacios limpios con sucios, de modo que se puedan limpiar y desinfectar los espacios sucios mientras los nuevos usuarios disfrutan de las zonas limpias, para esta labor es necesario el apoyo de los entrenadores para comunicar el cambio de





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 43

espacios.

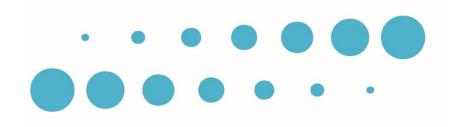
- Implementar el uso de cepillos de cerdas blandas no abrasivos.
- Establecer ciclos de limpieza más cortos.
- Limpiar de arriba abajo las paredes y otros elementos.
- Realizar limpiezas manuales especialmente de las superficies de alto contacto, estas deben ser realizadas periódicamente simplemente con agua y jabón si presentan suciedad visible.
- Desinfectar simplemente pasando un paño impregnado en un desinfectante específico con propiedades desinfectantes las superficies de alto contacto usadas por personas diferentes, cuando no presentan suciedad visible.

La periodicidad de la limpieza depende de la cantidad de usuarios y frecuencia de uso de las superficies. Las superficies de más alto contacto (pulsadores de luz, manijas de puertas, etc.) deben ser tratadas varias veces al día y El Líder y/o Coordinador de Sede debe garantizar que se realice esta tarea de manera estricta.

3.2 RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO DEL ACTIVE BODYTECH

A continuación, se enunciarán todas aquellas medidas impuestas para la recepción y control de acceso a las Sedes y que deben cumplir todos los colaboradores de la Sede en sus turnos al ingresar:

- Realizar la desinfección del espacio y del material.
- Establecer la frecuencia de las limpiezas y desinfecciones como mínimo 3 veces al día dependiendo del aforo de cada día
- Instalar dosificadores de gel desinfectante.
- Realizar limpieza diaria de equipos de trabajo (mesas, sillas, móvil, ordenadores,





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 44

teclados, mouse, teléfonos, etc.) con solución desinfectante y papel desechable.

 Realizar limpieza diaria de superficies e instalaciones con agua y jabón/desinfectante.

3.3 ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS

Las medidas de desinfección y cuidado para el espacio de actividades deportivas son:

 Limpiar y desinfectar en cada cambio de sesiones los objetos y superficies de contacto en el entorno del espacio de Active Bodytech

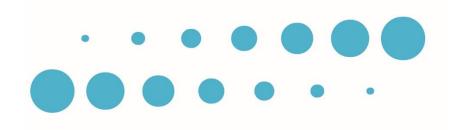
3.4 ZONAS TÉCNICAS EN ACTIVE BODYTECH

Las zonas técnicas se definen como el Cuarto de Máquinas, Cuarto de Químicos y Cárcamo, a cargo del ejecutor de Mantenimiento y Piscinas. En **Active Bodytech**, las medidas son las siguientes:

- Prohibir el acceso a personas no autorizadas.
- Desinfectar el espacio y el material de las zonas técnicas después de cada uso, siempre con desinfectantes y usando los EPP adecuados para la aplicación de los mismos
- Instalar dosificadores de gel desinfectante en los cuartos técnicos.
- Contar con calzado exclusivo o polainas que permitan el ingreso a los cuartos técnicos de la Sede, lo anterior para evitar la contaminación cruzada entre espacios.

3.5 VESTIERES DE ACTIVE BODYTECH

En los vestieres de **Active Bodytech**, realizamos las siguientes acciones y serán





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y | У |
|---|---|
| de Mitigación | |

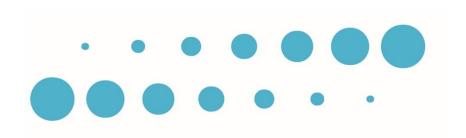
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 45

responsabilidad del Líder y/o Coordinador de Sede:

- Desinfectar el espacio y el material.
- Rotar y alternar, siempre que sea posible en el cambio de usuarios, espacios limpios con sucios, de modo que se puedan limpiar y desinfectar los espacios sucios mientras los nuevos usuarios disfrutan de las zonas limpias.
- ipic ios dos de recentos reservados di Actività de la constanta de la constant • Llevar a cabo la desinfección de ducha por lo menos dos (2) veces al día,





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 46

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE APOYO PARA LAS INSTALACIONES



llustración 1 Lavado de manos con gel antibacterial

Fuente: ASPY



Ilustración 2 Lavado de manos con agua y jabón

Fuente: ASPY





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 47



La mascarilla debe cubrir totalmente la boca y la nariz.



Sujétala con la palma de la mano, en su parte exterior, para poder colocarla.



Coloca, con la otra mano, los elásticos detrás de la cabeza hasta el cuello o detrás de las orejas.



Ajusta el elástico. El inferior al cuello y el superior en el cráneo, o en las orejas.



Desecha la mascarilla si la respiración se vuelve difícil.



Retirar la mascarilla tocando solo las cintas de sujeción.

Ilustración 3 Colocación y retirada de los fapabocas

Fuente: ASPY



Evita aglomeraciones.

Entra y sal de forma escalonada.



Evita tocarte la cara

especialmente los ojos, la nariz y la boca.



Lávate las manos

al entrar / salir del inodoro, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.



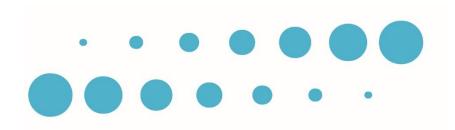
Sécate las manos con papel desechable y cierra el grifo con él antes de tirarlo.

Mantén la puerta abierta,

siempre que sea posible para asegurar la renovación de aire.

Ilustración 4 Uso del Baño

Fuente: ASPY





| Manual Bioseguridad, Medidas Sanitarias Preventivas y |
|---|
| de Mitigación |

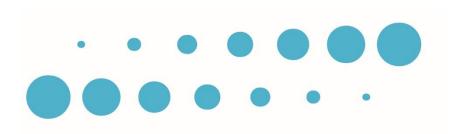
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 48

BIBLIOGRAFÍA

- Guías para la calidad del agua potable, cuarta edición, que incorpora la primera adenda. Ginebra, Organización Mundial de la Salud; 2017 (http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/254637/1/9 789241549950-eng.pdf, consultado el 3 de marzo de 2020).
- Gestión de agua, saneamiento, higiene y residuos para COVID-19. Informe técnico. 19 de marzo de 2020. (https://www.who.int/publications-detail/watersanitation-hygiene-and-waste-management-for-covid-19).
- Código de prácticas para el agua de piscina del PWTAG 2016 Actualizado para reflejar los requisitos de gestión de la salud y la seguridad en las piscinas (HSG179) jimbutterworth.co.uk/2pwtag.pdf
- https:// https://www.wef.org/news-hub/wef-news/the-water-professionals-guide-to-the-2019-novel-coronavirus/consultado el 2 de marzo de 2020.
- Cómo escoger desinfectantes efectivos contra el coronavirus que causa el COVID-19. (https://www.infectioncontroltoday.com/environmentalervices/select-effective-disinfectants-use-against-novel-virus-covid-19) consultado el 2 de marzo de 2020).
- Guía de tratamiento del agua y de desinfección manual de la Agencia de ProteccióndelMedioambiente, 2011.
 (https://www.epa.ie/pubs/advice/drinkingwater/Disinfection2_web.pdf).
- Efectos de la cloración en la desactivación del patógeno seleccionado. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE. UU. (https://www.cdc.gov/safewater/effectiveness-on-pathogens.html).
- Sobre la desinfección por UV.





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

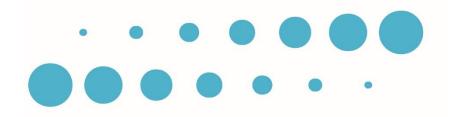
V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 49

(https://www.researchgate.net/publication/339887436).

- Sobre el peróxido de hidrógeno, conocido como oxígeno activo líquido, en el mercado de la piscina (https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/203115): "El H2O2 en una concentración del 3% desactivó todos los virus del estudio en un lapso de tiempo de entre 1 y 30 minutos. Los virus causantes del Coronavirus y de la gripe resultaron ser los más sensibles. Los reovirus, los adenovirus y los virus adeno-asociados se mostraron relativamente estables. El H2O2 es un medio eficaz para la desactivación del virus." Concentración recomendada en el agua de la piscina: 10 30 ppm H2O2.
- El monopersulfato potásico, conocido como oxígeno activo sólido para piscinas, respetando la concentración recomendada de 5 - 10 ppm KMPS en agua también es efectivo contra el virus. (https://www.epa.gov/pesticideregistration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2)
- El bromo en sus diferentes formas (Br2, BrCl, HOBr-) se utiliza en piscinas y spas (jacuzzi). El bromo se ha utilizado para desactivar bacterias, virus y protozoos en diversos estudios de laboratorio sobre desinfección (Kim, 2014). (https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/bromine-02032018.pdf?ua=1) Niveles residuales recomendados: 1-3 ppm en piscinas residenciales; 3-5 ppm en spas residenciales.
- Guías para ambientes seguros en aguas recreativas. Volumen 2. Piscinas y entornos similares. Publicación de la OMS, 2006. (https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/safe-recreational-water-guidelines-2/en/)
- Alcaldía mayor de Bogotá, Decreto 193 del 26 de Agosto del 2020
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2020). Lineamientos de bioseguridad





Somos Active S.A.S. - Active Bodytech

V 5.0 2022.05.01

Active BT - MBSST-02

Pág. 50

para actividad física al aire libre en el contexto de la pandemia por COVID 19 en Colombia.

- Instituto distrital de Recreación y Deporte IDRD, Resolución 195, 14 de Julio del 2020
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Coronavirus (COVID-19).
 Normatividad (COVID-19).

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-Administrativos-covid-19.aspx.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Documentos técnicos (COVID-19).
 Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y Máscaras de alta eficiencia.

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx

- Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Lineamientos de bioseguridad para actividad física al aire libre en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 666, del 24 de abril del 2020.
- Ministerio del Interior, Decreto 847 del 14 de junio del 2020
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Material de comunicación COVID-19.
 https://www.paho.org/es/covid-19-materiales-comunicacion.
- Secretaria Distrital de Salud. (2020). Información sobre coronavirus. http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Coronavirus.aspx.

